



CONSTANCIA SECRETARIAL. Al despacho del señor Juez, me permito informar del presente asunto. Sírvase Proveer. (06 de junio de 2023, Puerto Asís, Putumayo).

DAYRON VILLALBA ARENAS
Secretario

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
PUERTO ASIS – PUTUMAYO

Auto Interlocutorio No. 667

FECHA	13 DE JUNIO DE 2023
PROCESO	INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD
DEMANDANTE	CARMEN CELESTINA CASTILLO CUARÁN
DEMANDADO	HEREDEROS DEL CAUSANTE HOMAR ARGELINO CAICEDO GOYES
RADICADO	865683184001-2021-00169-00

Visto el informe secretarial, y revisado el expediente electrónico se observa que en cumplimiento del auto que antecede, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses Unidad Básica Puerto Asís, informa fecha para la realización de la toma de la prueba de ADN, para el **DÍA 20 DE JUNIO DE 2023, A LAS 09:00 AM.**

Ahora bien, atendiendo a que ya se cuenta con la fecha, para la toma de muestras, se dispone fijar dicho día para que los señores **CARMEN CASTILLO CAURÁN, ALEJANDRO JADIEL CASTILLO CAURÁN, ANGELA MAYERLY CAICEDO YELA, SORAYA DANIELA CAICEDO YELA, MÓNICA YORENY CAICEDO YELA, DORIS ALICIA YELA TORO, CRISTIAN FERNANDO MONTALVO BRAVO, BRITNEY JULIETH CUELLAR MARTÍNEZ y el menor M.N.M.,** asistan a su práctica, deben presentarse en las instalaciones del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, ubicada en la casa de justicia del municipio de La Puerto Asís, Putumayo. En la misma fecha y hora.

Por Secretaría, atendiendo a la fecha asignada por el Instituto y ubicación de las partes, elabórense y remítanse inmediatamente las citaciones por los medios tecnológicos disponibles y el FUS, con la advertencia que dispone el citado artículo frente a la renuencia de asistir a la misma.

Infórmese a su vez, claramente, fecha, hora y lugar de asistencia y a su vez, el requisito de asistir con la cédula de ciudadanía

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JESSICA TATIANA GÓMEZ MACÍAS
Juez

Jessica Tatiana Gomez Macias

Firmado Por:

**Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
Puerto Asis - Putumayo**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **146adfdf60be16854368a542a32c6f82d5c73b7cc5c6d12197ad3c343b768484**

Documento generado en 13/06/2023 09:41:31 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**